

# Las Provincias de Levante

Año XI.—Núm. 3149 Murcia 9 Septiembre de 1896 Tres ediciones diarias

## Colegio de San Antonio.

CURSO DE 1896 Á 97

En este antiguo y acreditado centro de enseñanza, estará abierta la matrícula desde el día 1.º al 30 de Septiembre.

### COMPRENDE:

Instrucción primaria en sus tres grados.  
Segunda enseñanza, cuyos alumnos, además de las clases que tienen en el Colegio con sus respectivos profesores, asisten también a las oficiales del Instituto provincial.

Academia preparatoria para carreras especiales civiles y militares.  
Curso preparatorio para las carreras facultativas de Derecho y Filosofía y Letras.  
Asignaturas de adorno: Francés, Dibujo, Caligrafía, Música y Gimnasia.  
Las clases de instrucción primaria empezarán el 15 de Septiembre, y las de segunda enseñanza y carreras especiales el 1.º de Octubre.

Los alumnos de segunda enseñanza que hayan pertenecido á este Colegio en el curso anterior, y tengan que continuar en él sus estudios, como así mismo los que hayan de ingresar en el inmediato, lo manifestarán por conducto de sus señores padres ó encargados al Director del Establecimiento, antes del 30 de Septiembre, con objeto de hacer á su debido tiempo la correspondiente inscripción de matrícula.  
Los alumnos son internos, medio pensionistas, permanentes y externos.

Para más antecedentes pidanse reglamentos al Director D. Antonio Morales Roamora, residente en el mismo Colegio, San Lorenzo 5, Murcia.

## COLONIALES Y ULTRAMARINOS DE FRANCO Y DIAZ,

14, PLAZA DE CARNICERIAS, 14

En este nuevo establecimiento hallará el público un gran surtido en todos los artículos concernientes al ramo de Coloniales y Ultramarinos, traídos todos directamente de las mejores fábricas y procedencias, según podrán ver los que lo visiten.

Especialidad en garbanzos finos de Castilla y Jerezanos.  
Cuenta con selectos artículos y precios sumamente económicos en sus innumerables clases.

14, PLAZA DE CARNICERIAS, 14

Azulejos y Pavimentos de todas clases

## V. DA DE RAFAEL LLOBREGAT

ANTIGUO ESTABLECIMIENTO DE LA CALLE DE BODEGONES

Trasladado al PASAGE DE ZABALBURU, 1

Tiene el gusto de ofrecer á sus numerosos clientes y al público, un extenso y bonito surtido en azulejos de colores y blancos. Pavimentos de mosaicos hidráulicos de las más reconocidas fábricas de Andúzar, Cartagena y Barcelona. Losetas encarnadas de todas clases, fregadores, y tableros de granito, recibidores, inodoros, florones, hornillos y demás artículos para obras.

Único establecimiento alcañtino de la calle de Bodegones, hoy Pasage de Zabáburu, núm. 1.—Murcia.

## LA VILLA DE PARÍS

\* Príncipe Alfonso, 8, 10 y 12.  
REGALO DE FERIA

- 40000 pañuelos de seda, tamaño grandísimo, á 1.40 ptas.
  - 4000 trajes marineros, para niños, de 3 á 15 pesetas.
  - 4000 abanicos japoneses, de 0.40 á 3 pesetas.
  - 4000 corbitas novedad, de 0.25 á 2 pesetas.
  - 4000 quita-soles para caballero, de 1.50 á 9 pesetas.
  - 4000 paraguas, de 1.50 á 25 pesetas.
  - 4000 sombrillas para señora, de 2 á 20 pesetas.
  - 4000 corsés, de 1.25 á 12 pesetas.
- Príncipe Alfonso 8, 10 y 12.

## CONTRA EL SOL.—PERSIANAS

Gran barato de persianas de hilo y cadenilla ó inglesas transparentes de todas medidas, á precios muy baratos. Se pintan y arreglan las viejas.

Hay además gran surtido en esteras de junco de máquina, de 1.ª á 70 centímetros vars. cuadrada y de 2.ª á 60. Esterillas de todas clases. Todos los géneros dichos son colocados.

Estereria de JOSE FUSTER  
Calle de Santa Isabel núm. 4, Murcia

## CENTRO MÉDICO-QUIRÚRGICO

DIRECTOR

D. JOSÉ MARIA CASTILLO  
Horas de consulta de 11 á 1 y de 3 á 5

Tratamiento de la tuberculosis (tisis) por el Suero-Método Backer y Pagliano.  
Vacunación y curación contra la rabia, método Pasteur Ferrán.

Tratamiento de la Difteria por el suero, método Behring-Roux.

Tratamiento del cáncer, por el suero método Richar y Erincour.

Tratamiento del carbunco, método Pasteur Ferrán.

Jugos orgánicos de Brown-Sequard, preparados en el Colegio de Médicos de Francia, por el Dr. Arsonval.

Suero Antisuprativo.

Embalsamamientos dentro y fuera de la capital.

Honorarios médicos y convencionales.  
7, ALFARO, 7.

CYCLOS IMPERATOR  
DUGOUR Y C.ª, Constructores  
AL POR MAYOR  
81, Fab. St. Denis, Paris  
Velocípedos de precisión 1896. Soberbios neumáticos. Catálogos ilustrados, gratis.—EXPORTACION. Fr. 150

## Manual de Elecciones

PROVINCIALES Y MUNICIPALES

por D. Gregorio Martínez Azorin,  
Secretario del Ayuntamiento de La Union (MURCIA)

Este libro de reciente impresión y de utilidad reconocida, contiene toda la legislación y jurisprudencia administrativa, penal y contenciosa, publicada hasta el día.

Los pedidos al autor, que los remite franco de portes y certificado, remiten su importe de 3 pesetas 50 céntimos el ejemplar, en libranza del Giro Mútuo, letra de fácil cobro sobre La Union ó Cartagena, y no siendo esto posible, en sellos de correo, certificando la carta.

## ALMACÉN DE VELOCÍPEDOS

á cargo de Antonio Avilés Rocamora  
PRÍNCIPE ALFONSO, 66.—MURCIA.

Se venden bicicletas inglesas de las mejores marcas, garantizadas.

Ocho años de practica en la compra para la venta.

Se compran y venden bicicletas de ocasión.

Se venden toda clase de accesorios.

Taller para toda clase de reparaciones.

Se alquilan bicicletas de últimos los modelos, desde 3 reales.

Alquila, compra, venta y reparaciones.

## Taller de plancha y costura

CALLE DE LA MERCED, NUMERO 10

Camisas bien planchadas, sin brillo, á 10 ctmos.; con brillo á 15. Se pasa á domicilio á planchar y coser. Cortinas bien planchadas, á 8 reales par; enaguas bien planchadas, á real y medio; con bolantes y encañonadas, á 2 y medio.

Trajes de hombres lavados y planchados, á precios convencionales.

Se admiten oficiales y aprendizas.

CALLE DE LA MERCED, 10 12-11

## Edición de la noche.—9 Setiembre

## LAS PROVINCIAS DE LEVANTE

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS DEL AÑO

### Actualidades

Una de las noticias de Manila que más se comenta, es el fusilamiento de un banquero, que tenía un capital de veinte millones.

El descubrimiento de los autores del atentado anarquista de Barcelona, ha causado profunda impresión en toda España.

Las autoridades militares que han prestado este gran servicio á la sociedad, son elogiadas merecidamente.

Por la reserva con que se ha instruido el sumario, había la sospecha de que el hecho quedara impune, pero ahora se ha visto la inteligencia, el tino y la actividad para descubrirlo.

El inmenso gentío que anoche concurrió á la feria, no se había visto en mucho tiempo.

Hay que decir en elogio de la cultura de esta capital y de los miles de forasteros que la han visitado, que no ha habido que lamentar incidentes desagradables.

Todos se han divertido como personas dignas y civilizadas.

Algun raterillo ha habido, de esos que acuden á todas las ferias para trabajar, aprovechando la aglomeración de la gente, pero se ha observado que las bahañas de estos industriales, no han sido tan numerosas como otros años.

La guardia civil y los policías han estado muy alerta.

Tenemos comprobado que hay quien copia nuestro servicio telegráfico, aprovechándose de lo que nos pertenece.

Creemos que no se nos agradece—y esto es lo peor—la tolerancia que venimos observando con los que observan esa conducta.

¡Como ha de ser!

Algunas veces nos copian hasta las erratas de los números premiados en la lotería.

Que es copiar.

## PLANO DE MURCIA

Hemos tenido el gusto de examinar el plano de esta capital, levantado por la inteligente actividad del distinguido ingeniero D. Pedro Garcia Faria, que con ello ha prestado un excelente servicio á la población.

Dicho plano resulta perfecto, tanto por sus detalles como por el conjunto; se vé en él la Murcia actual y se vislumbra lo mucho que pudiera ser la Murcia del porvenir.

Es el primer paso para nuestra regeneración urbana, para el saneamiento de la capital, para su ensanche, para la prosperidad de la población.

Falta ahora hacer lo demás; trazar con inteligencia la Murcia del porvenir, saneada, limpia, con su alcantarillado, con sus servicios de agua potable, con sus nuevas calles, con todos los progresos tan útiles para la vida, el ornato y la higiene.

Felicitemos al Sr. Faria por su notable plano, que resulta además muy bien impreso, y deseamos se perseve-

re en la meritoria empresa de regenerar la estructura tan deficiente, de esta población.

## A LAS FAMILIAS de los soldados de Cuba

(Contestaciones)

Nuestro corresponsal, nos contesta á la 62.ª relación que le hemos remitido, preguntando por varios soldados.

Francisco Perez Garcia, Alumbres (Murcia); soldado del regimiento de caballería de Pizarro núm. 30.

La última carta fué en Agosto de 1895.

4.º tercio de guerrilla, Francisco Perez Garcia, muerto en el campo de batalla en 1.º de Mayo de 1896 en Tamaguan (Puerto Principe).

Joaquin Martinez Valverde, Campos (Murcia); soldado del regimiento de infantería de Gerona núm. 22, batallón primero, 1.ª compañía.

Embarcó en Barcelona el 26 de Junio de 1895; las últimas noticias son de Minas, del 27 de Diciembre de 1895.

No ha causado baja; se encuentra en Puerto Principe.

Antonio Garcia Martinez, Totana (Murcia); soldado del regimiento de infantería de Pavia núm. 48, batallón expedicionario, 4.ª compañía.

Embarcó en Cádiz el 22 de Noviembre de 1895; desde que embarcó no ha escrito.

No ha causado baja; se encuentra en Remedios.

Antonio Sanchez Perez, La Ñora (Murcia); soldado del regimiento de caballería de Tetuan núm. 17.

Embarcó en Cádiz el 30 de Mayo de 1895; hace nueve meses no se sabe de este individuo.

No ha causado baja; se encuentra en Bejucal (Habana).

Pedro Costa Garcia, Totana (Murcia); soldado del regimiento de infantería de Pavia núm. 48, batallón primero, 4.ª compañía.

Embarcó en Cádiz el 22 de Noviembre de 1895; desde que embarcó no ha escrito.

No ha causado baja; se encuentra en Remedios.

Julian Beltran Viguera, Nonduermas (Murcia); soldado del regimiento de infantería de Andalucía núm. 52, batallón expedicionario, 6.ª compañía.

Embarcó en Cádiz el 18 de Septiembre de 1895; no hay noticias de este individuo.

No ha causado baja; se encuentra en Bayamo.

Antonio Faz Hernandez, La Union (Murcia); guardia civil.

Estaba en la comandancia de Cienfuegos, puesto de Rodas; su última carta fué en Abril de 1895.

No aparece baja; se encuentra en el mismo punto.

José Garcia Carrillo, Lorca (Murcia); soldado del regimiento de infantería de Pavia núm. 48, primer batallón, 5.ª compañía.

Embarcó el 22 de Noviembre de 1895; desde que embarcó no hay noticias.

No aparece baja; se encuentra en Remedios.

Antonio Belmonte Valdevira, Nonduermas (Murcia); soldado del regimiento de infantería de la Reina núm. 2, primer batallón, 4.ª compañía.

Embarcó en Cádiz el 14 de Febrero de 1896; hace cuatro meses no escribe, haciéndolo la última vez desde San Diego de los Baños.

No aparece baja; se encuentra en Pinar del Rio.

Fernando Merinos Costa, Murcia; soldado del regimiento de infantería de la Habana núm. 66, batallón segundo, 3.ª compañía.

Embarcó en Cádiz en Abril de 1894; hace meses que no se sabe de este individuo.

No aparece baja; se encuentra en Holguin.

Pedro Gimenez Manzanares, Lorca (Murcia); soldado del regimiento de infantería de Alfonso XIII, segundo batallón, 6.ª compañía.

Embarcó en Cádiz el 30 de Abril de 1896; las últimas noticias son de Ciego de Avila.

No aparece baja; se encuentra en Ciego de Avila.

Juan Ballester Alcaraz, Murcia; soldado del regimiento de infantería de Navarra núm. 25, batallón primero, 1.ª compañía.

Embarcó en Barcelona el 2 de Diciembre de 1895; desde que embarcó no se sabe de este individuo.

No ha causado baja; se encuentra en Colon.

Los antecedentes citados alcanzan hasta el día 4 del mes actual.

Las demás preguntas que se nos han hecho de varios soldados, las contestaremos en breve.

## GRANDES FIESTAS Y FERIA

EN LA CIUDAD DE MULA

del 15 al 22 de Septiembre de 1896, en honor de su Santo Patrono el Niño Jesus de Belen, organizadas por el Excmo. Ayuntamiento, de acuerdo con varias corporaciones y bajo el siguiente PROGRAMA

### PROGRAMA

Diana, por la laureada banda municipal que dirige el maestro D. Julian Santos.

Solemnes funciones religiosas, en las que predicarán eminentes oradores sagrados.

Expléndidas iluminaciones en los templos de Santo Domingo y Nuestra Señora del Carmen.

Sorprendentes fuegos artificiales, dirigidos por afamados pirotécnicos.

Veladas en la Glorieta, amenizadas por la banda de música.

Bailes en el Casino.

Premios á los ganaderos que presenten mejores ejemplares de las diferentes especies de ganados, costeados con la subvención otorgada para este objeto, por el Excmo. Sr. Ministro de Fomento.

Además de las mencionadas fiestas, tendrán lugar otras para dar mayor atractivo y animación á la feria, celebrándose funciones de teatro por la compañía lírico-dramática que dirige el distinguido actor D.

Romería á la ermita del Niño Jesus de Belen, situada en el delicioso y pintoresco sitio del Balate.

Murcia 1.º de Septiembre de 1896.  
La Comision.

NOTA.—Va sin llenar el nombre del director de la compañía dramática, por encontrarse haciendo gestiones, con algunas probabilidades de conseguirlo para traer á D. Antonio Vico, los empresarios de este teatro.

La importante feria que en los días 15 al 22 del actual ha de celebrarse en la ciudad de Mula, promete mayor animación y concurrencia que en años anteriores, pues además de las solemnes funciones religiosas que dicha ciudad dedica á su patrono el Niño Jesus de Belén y de los muchos espectáculos de todas clases, que por iniciativa de su Ayuntamiento de acuerdo con varias corporaciones, se tienen preparadas, se repartirán á los ganaderos que presenten mejores ejemplares de las diferentes especies de ganado, premios en metálico, costeados con la subvención otorgada, para dicho objeto por el Excmo. señor Ministro de Fomento, merced á las activas gestiones practicadas cerca de dicho Sr. Ministro, por el joven y distinguido Diputado por aquel distrito, D. Juan de la Cierva y Peñafiel, el cual no omite medio para favorecer y mejorar los intereses generales de sus representados.

El impuesto de la sal.

La «Gaceta» de Madrid del 2 del actual, publica una real orden sobre el impuesto de la sal y cuyas disposiciones son las siguientes:

## A los Ayuntamientos.

El impuesto de la sal.

La «Gaceta» de Madrid del 2 del actual, publica una real orden sobre el impuesto de la sal y cuyas disposiciones son las siguientes:

